

RIO GALLEGOS, 23 AGO 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.288/10 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 11 de las presentes obra Nota interpuesta por la Lic. Sara OJEDA, mediante la cual informa que alumnos de la cátedra Enfermería en la atención del adulto y el anciano de 3° año de la carrera Enfermería Universitaria comenzaran a realizar las prácticas en el Hospital Regional de Río Gallegos en el servicio de Clínica Médica, a partir del 02 de septiembre y hasta el 29 de octubre de 2010;

QUE asimismo manifiesta que dichas actividades estarán a cargo de los responsables de la asignatura Lic. María BETANCUD y Lic. Edecia Ojeda;

QUE asimismo señala que asistirán los docentes adscriptos Valeria OYARZO, María Eugenia VEGA y Gisela GUTIERREZ;

QUE se hace necesario registrar la cobertura del seguro respectivo para los involucrados;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de 3° año de la carrera Enfermería que en cada caso se indican en el Anexo I de la presente, a realizar las actividades prácticas correspondiente a la asignatura "Enfermería en la atención del adulto y el anciano", en el servicio de Clínica Médica del Hospital Regional de Río Gallegos, a partir del 02 de septiembre y hasta el 29 de octubre de 2010.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que dichas prácticas serán supervisadas por los docentes Lic. María BETANCUD, Lic. Edecia OJEDA y los docentes adscriptos Valeria OYARZO, María Eugenia VEGA y Gisela GUTIERREZ.-

ARTICULO 3°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SANCHEZ
DECANO
UNPA - GARG

DISPOSICION

N°

548

ANEXO I

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Stella Maris ALFARO	27.701.176	02/11/1979
Tamara ALVARADO	33.939.534	04/11/1978
Lorena CEBALLOS	31.362.587	21/01/1985
Mercedes COMAN	29.825.161	21/04/1983
Soledad CONTRERAS	29.512.796	10/09/1982
Marilu FERNANDEZ	30.999.259	07/08/1984
Felix GONZALEZ	31.810.834	21/10/1985
Karina GUICHAPAI	32.003.531	23/12/1985
Silvia MAMANI	28.748.960	03/03/1982
Beatriz MANSILLA	32.743.925	19/01/1987
Johana MARTINEZ	34.417.286	24/05/1989
Jimena SALDAÑO	34.334.809	04/12/1988
Sarella SANCHEZ	18.875.556	28/09/1989
Paula SOTELO	28.859.264	23/08/1981